

FOGAMEX

Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria 2016, del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día nueve de junio de dos mil dieciséis, estando reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicado en Paseo Vicente Guerrero número 203-7 Colonia Morelos, de la Ciudad de Toluca, México, **Rafael Cedeño Rodríguez**, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su calidad de Presidente Suplente del Comité Técnico; **Miguel Ángel Serna Dionisio**, Director de Financiamiento Externo de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente del Comité; **Francisca Jaramillo Cruz**, Contralora Interna del IME y Comisario suplente del Fondo, **Lic. Yury Montañez Barahona**, Director de Promoción de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México y Vocal Suplente del Comité, **Lic. Hugo Enrique Gómez Dávila**, Director General de Comercio, en su calidad de Vocal Propietario y **Julio Javier Guido Aguilar**, Subdirector de Financiamiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor, en su calidad de Secretario Suplente del Comité Técnico; con objeto de celebrar la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México, en segunda convocatoria, al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, aprobación y en su caso firma del Acta de la sesión anterior.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Técnico.
 - 4.1. Presentación de los Estados financieros, correspondientes al periodo febrero-abril de 2016.
 - 4.3. Avances del "Programa sectorial de Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de México, para empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustrial y logístico" (Fondo Paraguas)
- V. Seguimiento de acuerdos
- VI. Asuntos Generales.

I.- REGISTRO DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DE QUORUM.

El Ingeniero **Julio Javier Guido Aguilar**, Subdirector de Financiamiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor, en su calidad de Secretario Suplente del Comité Técnico, informó al Suplente del Presidente que de conformidad con el registro de asistencia existe quórum legal para dar inicio a la sesión de manera tal que los acuerdos y resoluciones de la Sesión cuentan con validez formal y legal.

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido el Suplente del Secretario del Comité Técnico, dio lectura a la propuesta del Orden del Día en los términos referidos, sometiéndola a consideración del Pleno del Comité, la cual fue aprobada por unanimidad, determinándose el siguiente:

Acuerdo No. FOG/ORD/34-01.

El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba el Orden del Día, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), celebrada el día 09 de junio del año 2016.

III.- LECTURA, APROBACION Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se procedió a desahogar el tercer punto, que se refiere a la lectura, aprobación y en su caso firma del acta de la sesión anterior, el Suplente del Secretario Técnico, comento que en virtud de que en su oportunidad se les envió, el proyecto de Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, para los comentarios pertinentes, y al no haberse propuesto cambios a la misma, se solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno se dispense su lectura y se consulte su aprobación, determinando el siguiente:

Acuerdo No. FOG/ORD/34-02.

El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba el acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), celebrada el día 15 de marzo del año 2016.

IV.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ.

En forma continua, se procedió a analizar y discutir los asuntos para los cuales fue citado el Comité, tomando los siguientes acuerdos:

4.1.- Continuando con el Orden del Día, el Suplente del Secretario del Comité, solicito a los integrantes del Comité se autorizará la presentación de los asistentes los Estados financieros, correspondientes al periodo febrero-abril de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 fracciones XII y XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, por lo que emitió el siguiente:

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

Acuerdo No. FOG/ORD/34-03.

El Comité Técnico, una vez escuchado al Ingeniero Julio Javier Guido Aguilar, en su carácter de Subdirector de Financiamiento, de este Instituto, respecto de los estados financieros que guarda el fideicomiso, correspondientes al período febrero-abril de 2016, aprobó por unanimidad los mismos, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la presente sesión ordinaria, celebrada el 09 de junio del año 2016.

4.2. Continuando con el Orden del Día el Suplente del Secretario del Comité, solicito a los integrantes, se le concediera el uso de la palabra para presentar a los asistentes los avances del "Programa sectorial de Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de México, para empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustrial y logístico" (Fondo Paraguas), emitiendo el Comité el acuerdo siguiente:

Acuerdo No. FOG/ORD/34-04.

El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba los avances del "Programa sectorial de Impulso Económico y fomento al empleo en el Estado de México, para empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustrial y logístico" (Fondo Paraguas).

V. Seguimiento de acuerdos.

5.1.- Continuando con el Orden del Día el Suplente del Secretario del Comité, solicito a los integrantes, se manifiesten respecto del seguimiento y situación actual de los acuerdos de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX) en caso de estimarlo necesario y/o en su caso se apruebe el status de los mismos, los cuales se encuentran en la carpeta que previamente les fue entregada, emitiendo el Comité el acuerdo siguiente:

Acuerdo No. FOG/ORD/34-05.

El Comité Técnico, aprobó por unanimidad el status del seguimiento y situación actual de los acuerdos de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la presente sesión ordinaria, celebrada el 09 de junio del año 2016.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

En este apartado el Presidente Suplente del Comité, pregunto a los integrantes del organismo auxiliar presentes, sobre si existiera algún otro asunto que tratar, no habiendo puntos adicionales el Secretario certificó que los puntos del día de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del FOGAMEX fueron agotados,

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

por lo que el Suplente del Presidente, formuló la declaratoria de clausura, a las 11:45 horas del mismo día nueve de junio de dos mil dieciséis, actuaciones de lo cual dan fe firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Rafael Cedeño Rodríguez

Responsable de la Unidad de Información y
Presidente Suplente del Comité Técnico.



Lic. Yury Montañez Barahona

Director de Promoción de la Delegación
Federal de la Secretaría de Economía
en el Estado de México y Vocal Suplente
del Comité.



Lic. Hugo Enrique Gómez Dávila

Director General de Comercio y Vocal
Propietario



M. en D. Miguel Ángel Serna Dionisio

Director de Financiamiento Externo de
la Secretaría de Finanzas y Vocal
Suplente del Comité.



Julio Javier Guido Aguilar

Subdirector de Financiamiento del Instituto
Mexiquense del Emprendedor y Secretario
Suplente del Comité Técnico



Lic. Francisca Jaramillo Cruz

Contralora Interna del IME y Comisaria
Suplente del Fondo.



INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

AV. PASEO VICENTE GUERRERO NO. 203-7, COL. MORELOS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50120
TEL.: (722) 180 30 62, 81 Y 98 FAX: (722) 199 57 56